386969 III

Bogoπ/ κατρ Firmado Electronicamente con AZSign Acuerdo. 2023/1220-090942-702337-3963699

INFORME DE GESTIÓN 4-2023

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES USAQUÉN

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Usaquén

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: En proceso de construcción

NORMAS: Decreto 121 de 2012, "Por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes".

ASISTENTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

	Entidad u				Sesiones en las que participaron				
Sector	Organismo	Cargo	Rol	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
1.Gestión Pública	Alcaldía Local	Alcalde Local	P	16 Junio 2023	No asistió	No asistió	No asistió		1
2. Gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno		I	No asistió	20 Octubre 2023	27 Octubre 2023	No asistió		2
3. Hacienda									
4. Planeación									
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaria de Desarrollo Económico		I	No asistió	No asistió		12 Diciembre 2023		1
6. Educación	Secretaria Local de Educación		I	16 Junio 2023	20 Octubre 2023	27 Octubre 2023	12 Diciembre 2023		4
7. Salud	Subred Norte		I	16 Junio 2023	20 Octubre 2023	27 Octubre 2023	12 Diciembre 2023		4
8. Integración Social	Subdirección Local	Subdirectora Local	S	16 Junio 2023	20 Octubre 2023	No asistió	12 Diciembre 2023		3
8. Integración Social	Subdirección para la Infancia	Referente de Participación Infantil	IP	16 Junio 2023	20 Octubre 2023	27 Octubre 2023	12 Diciembre 2023		4
9. Cultura, Recreación y Deporte	Cultura, Recreación y Deporte		I	16 Junio 2023	20 Octubre 2023	No asistió	12 Diciembre 2023		3
10. Ambiente									
11. Movilidad	Secretaria de Movilidad		I	16 Junio 2023	No asistió	No asistió	12 Diciembre 2023		2
12. Hábitat	Secretaría Distrital De Hábitat		I	16 Junio 2023	20 Octubre 2023	No asistió	12 Diciembre 2023		3
13. Mujeres									
14. Seguridad, Convivencia y Justicia									
15. Gestión Jurídica									





16. IDPAC	IDPAC		I	16 Junio 2023	No asistió	27 Octubre 2023	No asistió	2
17. IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la juventud		I	No asistió	20 Octubre 2023	27 Octubre 2023	12 Diciembre 2023	3
18. ICBF	ICBF	Referente SNBF	I	No asistió	20 Octubre 2023	No asistió	12 Diciembre 2023	2

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 4/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS

PROGRAMADAS: 0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la

Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No Reglamento interno: Sí No X

Actas con sus anexos: Sí X No_____

Informe de gestión: SíX No____

FUNCIONES GENERALES		SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No	
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	16 Junio 2023	20 Octubre 2023	27 Octubre 2023	12 Diciembr e 2023	Si	
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	16 Junio 2023	20 Octubre 2023	27 Octubre 2023	12 Diciembr e 2023	Si	
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	16 Junio 2023	20 Octubre 2023	27 Octubre 2023	12 Diciembr e 2023	Si	
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	16 Junio 2023	20 Octubre 2023	27 Octubre 2023	12 Diciembr e 2023	Si	
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	16 Junio 2023	20 Octubre 2023	27 Octubre 2023	12 Diciembr e 2023	Si	
f. Adoptarsu propio reglamento de organización y funcionamiento.					No	
FUNCIONES ESPECÍFICAS						



SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Para este trimestre se realizó la segunda, tercera y cuarta sesión del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes - CCLONNA, dando cumplimiento a los objetivos establecidos como:

- Reconocer la labor realizada de las y los consejeros salientes y presentar al nuevo consejo consultivo electo.
- Identificar por parte del CCLONNA las problemáticas que afecta a la niñez y adolescencia en la localidad y darla a conocer a los sectores acompañantes a la sesión.
- Priorizar la problemática según los intereses de las y los consejeros para llevar a cabo la iniciativa local desde su planeación, construcción y ejecución durante el periodo 2024 y 2025.

La agenda propuesta para la segunda sesión realizada en el cuarto trimestre del año contempló los siguientes puntos:

- 1. Saludo y bienvenida.
- 2. Verificación Quórum.
- 3. Instalación de la sesión CCLONNA
- 4. Contextualización proceso eleccionario
- 5. Reconocimiento al Consejo Consultivo anterior
- 6. Presentación del nuevo Consejo Consultivo Local
- 7. Acuerdos y Compromisos
- 8. Cierre

La agenda propuesta para la tercera sesión realizada en el cuarto trimestre del año contempló los siguientes puntos:

- 1. Saludo y bienvenida
- 2. Verificación de asistentes al CCLONNA de acuerdo al decreto 121 de 2012
- 3. Instalación de la sesión
- 4. Socialización problemáticas
- 5. Acuerdos y compromisos
- 6. Cierre

La agenda propuesta para la cuarta sesión realizada en el cuarto trimestre del año contempló los siguientes puntos:

- 1. Saludo y bienvenida
- Verificación de asistentes al CCLONNA de acuerdo al decreto 121 de 2012
- 3. Actividad dinamizadora
- 4. Instalación de la sesión y posesión de consejeras y consejeros locales
- 5. Priorización de problemática local para iniciativa local
- 6. Acuerdos y compromisos
- $7. \, Compartir \,$
- 8. Cierre

Cada uno de los puntos mencionados se llevaron a cabo durante la sesión del II, III y IV Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes en las fechas 20 y 27 de octubre y 12 de diciembre.



tronicamente con AZSign 31220-090942-702a37-99636969 14:20:39-05:00 - Pagina 4 de 11

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

En toma de decisiones del II CCLONNA se consideró:

Se realiza reconocimiento a las consejeras y consejeros de la vigencia anterior y se presenta a las y los nuevos integrantes que harán parte del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes - CCLONNA - durante la vigencia 2023-2025.

Los compromisos de acuerdo a la sesión desarrollada fueron: Enviar convocatoria y link de conexión para la III sesión CCLONNA

En toma de decisiones del III CCLONNA se consideró: Las niñas y los niños del CCLONNA socializaron los temas sobre las problemáticas identificadas en la localidad.

Los compromisos de acuerdo a la sesión desarrollada fueron: La IV sesión CCLONNA se desarrollará en el mes de noviembre o diciembre, pendiente confirmar hora, fecha y lugar.

En toma de decisiones del IV CCLONNA se consideró: Las niñas y los niños del CCLONNA priorizaron el tema de cuidado y protección animal para desarrollar e implementar la iniciativa local durante el tiempo de vigencia del CCLONNA.

Los compromisos de acuerdo a la sesión desarrollada fueron: Retomar el próximo año el acompañamiento a las sesiones CCLONNA y apoyar la iniciativa local.

Para este trimestre se completa las 4 sesiones realizadas en el año 2023.

La II y III sesión fueron realizadas de manera virtual y la IV sesión se llevó a cabo de forma presencial dando cumplimiento a los objetivos planteados en cada sesión.



Podom/ Active Consistence on AZSign Firmado Electronicamente con AZSign Acuerdo: 2023-12-201142-039-05:00 - Paque

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

En el marco del desarrollo de las sesiones correspondientes al consejo consultivo local de Usaquén, se han considerado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 de 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas para este trimestre, en el marco del consejo consultivo son:

- a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá. Las consejera y consejeros que han sido delegados a esta instancia de participación, socializan a las entidades que acompañan al CCLONNA las problemáticas territoriales identificadas y así mismo indican cuál es la que priorizan para desarrollar la iniciativa del consejo consultivo local en respuesta a los intereses de las niñas, niños y adolescentes.
- b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de susexpresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visionesdel mundo y experiencias vitales. En este cuarto trimestre, las niñas, niños y adolescentes propusieron como llevar a cabo las sesiones del II, III y IV Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes CCLONNA, con el fin de contribuir en el reconocimiento de la niñez como sujetos titulares de derechos.
- c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad. Se propone realizar las próximas sesiones en el IV trimestre. Para este trimestre se llevó a cabo la II, III y IV sesión donde las niñas, niños y adolescentes dialogaron con las entidades que asisten al Consejo Consultivo de acuerdo al Decreto 121 de 2012, para dar a conocer las acciones que se consideren puedan aportar a la iniciativa local, así como la identificación de las entidades que pueden contribuir a la materialización de la iniciativa local.
- d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades. Las consejeras y consejeros electos, plantearon problemáticas visualizadas en la localidad, para así lograr priorizar una de ellas con el fin de desarrollar e implementar la iniciativa local durante el 2024 y 2025, desde los intereses y opiniones de las consejeras y los consejeros locales, lo que generó un escenario de diálogo y participación entre los integrantes, desde la escucha y la expresión.



Pocony Action Firm ado Electronicamente con AZSign Pocardo: 2023/3120-090642-702437-9963 2023-12-2011 4.20.36-15:00 - Panina 6 in

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

- e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común. En las sesiones realizadas, las consejeras y consejeros expresaron aquellas situaciones que les concierne a la niñez y adolescencia a partir de sus voces y aportes. Así mismo, proponen dar continuidad a los encuentros para lograr mayor incidencia en la participación y apropiación del territorio.
- f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento. El nuevo Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes tiene como proyección construir su reglamento interno.

Así mismo, es relevante para la garantía del diálogo entre las niñas, los niños y adolescentes como representantes del consejo consultivo de niñez y los actores del gobierno local, propiciar un escenario de participación frecuente de quienes hacen parte de la instancia, por tanto, se debe promover la participación incidente y continua de los diferentes actores de las entidades referidas en el decreto 121 de 2012. También es pertinente garantizar el cumplimiento de las acciones expuestas por las y los consejeros para generar una participación incidente en la localidad.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
20/10/2023	Síntesis: Se lleva Consejo Consultiv	Se realiza reconocimiento a las consejeras y consejeros de la vigencia anterior y se presenta a lasy los nuevos integrantes que harán parte del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes – CCLONNA – durante la vigencia 2023-2025. a a cabo la segunda sesión ordinaria del vo Local de Niñas, Niños y Adolescentes – el año 2023, en cumplimiento al "Decreto",	Segundo semestre del año 2023.

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
27/10/2023		Se proyecta las sesiones pendientes para el IV trimestre. Las niñas y los niños del CCLONNA socializaron los temas sobre las problemáticas identificadas en la localidad.	Primer semestre del año 2024.
	Síntesis: Se llevará a cabo las sesiones ordinarias del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes – CCLONNA, para el año 2023, en cumplimiento al "Decreto 121 del año 2012".		



Pocorf Age Firmado Estronicamente con AZSi Acuerdo: 20231220-090942-70233

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
12/12/2023		Las niñas y los niños del CCLONNA priorizaron el tema de cuidado y protección animal para desarrollar e implementar la iniciativa local durante el tiempo de vigencia del CCLONNA.	2024-2025.
	Síntesis: Se lleva a cabo la cuarta sesión ordinaria del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes – CCLONNA, para el año 2023, en cumplimiento al "Decreto 121 del año 2012".		

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Jaime Andrés Vargas V. Cargo: Alcalde Local de Usaquén Entidad: Alcaldía Local de Usaquén Nombre: Leidy Paola Mesa Cargo: Subdirectora Local de Usaquén Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Usaquén: Jenny Maritza Gómez – Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social

Proyectó: Jenny Maritza Gómez — Subdirección Para la Infancia **Revisó:** Raúl Fernando Tovar— Subdirección Para la Infancia **Aprobó:** Leidy Paola Mesa. — Subdirectora Local de Usaquén





REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

M1_A2_T3_SOP2_IV_INFORME_GESTION_TRIMESTRAL_US AQUÉN

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231220-083825-9ab753-63228430

Creación: 2023-12-20 08:38:25

Estado: Finalización: 2023-12-20 08:54:37



Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Leidy Paola Mesa Alvarado

53014761

Imesaa@sdis.gov.co

Subdirectora Local de Usaquén

Secretaria Distrital de Integración Social





REPORTE DE TRAZABILIDAD

M1_A2_T3_SOP2_IV_INFORME_GESTION_TRIMESTRAL_US AQUÉN

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231220-083825-9ab753-63228430

Creación: 2023-12-20 08:38:25

Estado: Finalización: 2023-12-20 08:54:37



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Leidy Paola Mesa Alvarado Imesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local de Usaquén Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-20 08:38:27 Lec.: 2023-12-20 08:54:33 Res.: 2023-12-20 08:54:37 IP Res.: 186.155.7.19





REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

M1_A2_T3_SOP2_IV_INFORME_GESTION_TRIMESTRAL_US AQUÉN

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231220-090942-702a37-99636969

Creación: 2023-12-20 09:09:42

Finalización: 2023-12-20 14:20:38



Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Estado: Finalizado

JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES
72346880
alcalde.usaquen@gobiernobogota.gov.co
ALCALDE LOCAL DE USAQUÉN
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN



REPORTE DE TRAZABILIDAD

M1_A2_T3_SOP2_IV_INFORME_GESTION_TRIMESTRAL_US AQUÉN

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

ld Acuerdo: 20231220-090942-702a37-99636969

Creación: 2023-12-20 09:09:42

Finalización: 2023-12-20 14:20:38 Estado: Finalizado



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES alcalde.usaquen@gobiernobogota.gov.co ALCALDE LOCAL DE USAQUÉN ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	Aprobado	Env.: 2023-12-20 09:09:44 Lec.: 2023-12-20 09:10:51 Res.: 2023-12-20 14:20:38 IP Res.: 186.84.20.238